

PROTOCOLO DE USO DE PANELES DIGITALES INTERACTIVOS

1. Formación del personal:

- a) Se proporcionará formación regular para que los profesores se familiaricen con las funciones y el uso efectivo de los paneles digitales (CTAE)
- b) Se ofrecerá ayuda para que los educadores puedan usar recursos de aprendizaje con el objetivo de integrar de manera efectiva la tecnología en sus clases: coordinador/a de competencia digital educativa y el equipo de CTAE.

2. Mantenimiento técnico:

- a) El programa de mantenimiento se realizara trimestralmente, para asegurar que los paneles digitales estén en buen estado de funcionamiento.
- b) El personal responsable del mantenimiento técnico y la resolución de problemas: coordinador/a de competencia digital educativa y equipo directivo.

3. Acceso seguro:

- a) Sólo tendrán acceso a los paneles digitales el personal autorizado por el/la directora/a del centro.(Documento de autorización y responsabilidad para el personal que no forma parte de la plantilla docente del centro).
- b) Se podrá configurar perfiles para el profesorado.

4. Contenido educativo:

- a) Se utilizará contenido educativo interactivo y relevante para su uso en los paneles digitales alineado con los objetivos curriculares. (Plataforma Lumio, CTAE..)

5. Uso responsable:

- a) Apagar totalmente la PDI cuando se acabe la jornada lectiva y suspenderla si no se usa.
- b) Antes de utilizar la opción de limpiar, asegurarse de guardar las tareas realizadas.
- c) No usar objetos punzantes sobre los paneles o rallar la pantalla al borrar cuando llevan anillos puestos, para ello se proporcionará borradores digitales que aumentarán la longevidad de vida de las pantallas.
- d) Los lapiceros de la pantalla estarán bajo supervisión del profesorado del aula y su desaparición será motivo de sanción según RRI.



- e) Se enseñará a los estudiantes sobre el uso responsable de la tecnología y la importancia de tratar los dispositivos con cuidado al inicio de cada curso escolar.

6. Integración curricular:

- a) Se Integrará el uso de paneles digitales de manera efectiva en el plan de estudios para mejorar la enseñanza y el aprendizaje.
- b) Se fomentará la creatividad y la innovación en el uso de la tecnología, integrando el uso del panel en el proceso de enseñanza y aprendizaje: explicaciones, tareas de alumnos....

7. Evaluación continua:

- a) Se realizará evaluaciones periódicas del impacto de los paneles digitales en el aprendizaje integradas en la evaluación del proceso de enseñanza.
- b) Se ajustará las estrategias según los resultados obtenidos.

8. Accesibilidad:

- a) Se asegurará de que los paneles digitales sean accesibles para todos los estudiantes, incluyendo aquellos con necesidades especiales.
- b) Se adaptará el contenido y las interacciones para satisfacer diversas habilidades y estilos de aprendizaje.

9. Respaldo y actualización:

- a) Se realizarán copias de seguridad regularmente (trimestralmente y final de curso), por parte de los tutores de cada aula, con ayuda del coordinador/a de competencia digital, asegurándose que el software del panel esté actualizado.
- b) Se tendrá un plan de contingencia en caso de fallos técnicos o interrupciones.